



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE PSICOLOGIA
SECRETARIA DE POSGRADO

SAN LUIS, 13 DIC. 2019

VISTO:

El Exp. USL 9005/2014 en el cual obran las actuaciones relacionadas con la trayectoria Académica en la Carrera de Maestría en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa del Lic. Juan Ramón VICARIO y,

CONSIDERANDO:

Que la presentación se ajusta a las disposiciones de la Ord. N° 3/19-CD; que reglamenta los procedimientos, fija las condiciones y requisitos para la inscripción como alumnos de la Carrera de Maestría en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis.

Que por Resolución DN° 549/15 se aprobó la inscripción a la mencionada Carrera.

Que por ACTU N° 13301/19, con fecha 8 de noviembre a fojas 20°, el Lic. Juan Ramón VICARIO presenta su Plan de Tesis para acceder al Título de Magister en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa.

Que la Directora propuesta reúne las condiciones, méritos y antecedentes para dirigir la Tesis de Maestría, por lo que sus actuaciones se encuadran en el Título V: de la Dirección del Trabajo final de la citada Ordenanza.

Que el Comité Académico hace suyo el Dictamen emitido por el evaluador externo Dr. Fabio Gabriel SALAS, designada por Resolución DN° 1203/19 donde recomienda la aprobación del Tema y Plan Preliminar de Tesis presentado por el Lic. Juan Ramón VICARIO, titulado: "INDICADORES DE PERSONALIDAD Y PROCESO DE AFRONTAMIENTO EN EL PERSONAL PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO DE UNA INSTITUCIÓN DE SALUD PRIVADA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA. PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE PSICOPROFILAXIS" con la Dirección de la Dra. Fernanda RIVAROLA.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Psicología en su reunión del día 11/12/19 y lo dispuesto por el Comité Académico de la Maestría en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa, resolvió autorizar la realización del Plan de Tesis de Maestría presentado por el recurrente.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Tema y Plan Preliminar de Tesis, Titulado: "INDICADORES DE PERSONALIDAD Y PROCESO DE AFRONTAMIENTO EN EL PERSONAL PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO DE UNA INSTITUCIÓN DE SALUD PRIVADA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA. PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE PSICOPROFILAXIS" presentado por el Lic. Juan Ramón VICARIO, DNI N° 30.705.915 para optar al Grado de Magister en Psicología Clínica Mención Cognitivo-Integrativa, bajo la Dirección de la Dra. Fernanda RIVAROLA.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.-

RESOLUCION D.N°

avc

1300


Lic. María Fernanda Ferrer
Secretaria de Posgrado
Facultad de Psicología
UNSL


Decana
Facultad de Psicología
UNSL